

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

CIRCULAR Nº 162/2022

Madrid, 22 de septiembre de 2022

Querido consejero y amigo,

Dentro de las actividades del Consejo General de la Abogacía y con el interés de ofrecer una formación continua y de excelencia que permita fortalecer las competencias profesionales de los y las abogadas, se va a llevar a cabo la V edición del **Curso de protección jurídica de las personas con discapacidad**, con el programa que adjunto se acompaña y cuyo comienzo está previsto para el día 4 de octubre.

El curso tiene carácter gratuito y se ofertan 450 plazas online.

El período de inscripción está abierto del 27 de septiembre al 3 octubre y las plazas serán concedidas según orden de recepción de las inscripciones, teniendo prioridad aquellos compañeros que no se hayan inscrito en anteriores ediciones.

Se puede acceder a la información e inscripción del curso desde este enlace:

<https://www.abogacia.es/formacion/v-curso-proteccion-juridica-de-las-personas-con-discapacidad/>

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación